



PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ESCOLAR - 2022 PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL EXPLORA LOS LAGOS

I. Antecedentes generales

El Programa de Investigación e Innovación Escolar es una iniciativa impulsada por el programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que tiene por objetivo promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación.

De acuerdo con lo anterior, y en su misión de promover la socialización del conocimiento y el desarrollo de competencias para la valoración de la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación en la comunidad educativa, desde el Proyecto Explora Región de Los Lagos, abre la Convocatoria 2022 del Programa de Investigación e Innovación Escolar, donde se espera que equipos de escolares puedan desarrollar investigaciones y proyectos de innovación donde se resguarde al máximo su salud física y mental en modalidad presencial o híbrida, según lo estipule la autoridad sanitaria. En caso de investigaciones o proyectos de innovación que involucren a seres humanos, estos sólo podrán corresponder a las disciplinas de Ciencias Sociales y/o Artes y Humanidades.

Se invita a Docentes y estudiantes de entre primero básico y cuarto medio, de las 30 comunas que cubre el PAR Explora Los Lagos, a ser parte de una experiencia de intercambio y aprendizaje.

El Programa de Investigación e Innovación Escolar tendrá un cupo máximo para 25 equipos provenientes de la región de Los Lagos y tendrá una duración de 9 meses, entre abril y diciembre 2022. Esta iniciativa se realizará en modalidad presencial o híbrida, según lo estipule la autoridad sanitaria. Se debe resguardar que las investigaciones y proyectos de innovación respeten las normativas de seguridad y bioética que se regulan en este documento.





II. Descripción Programa de Investigación e Innovación Escolar

El Programa de Investigación e Innovación Escolar (IIE) promueve la formación de equipos de estudiantes para la realización de manera voluntaria y flexible de investigaciones o proyectos de innovación en distintas modalidades, tales como: investigación bibliográfica, etnografía, cartografía, entre otras, de acuerdo con la temática propuesta. Resguardando siempre que los y las estudiantes participen en el Programa de IIE de forma voluntaria y que escojan los temas de investigación y proyectos de innovación de acuerdo con sus intereses.

Los objetivos del Programa de IIE son:

- a. Fomentar el desarrollo de competencias para la investigación e innovación en la comunidad educativa, haciendo énfasis en preguntas y necesidades que surjan desde su entorno y vida cotidiana de manera colaborativa.
- b. Promover la apropiación social de la investigación e innovación como práctica cultural en la comunidad educativa.

A través de las presentes bases, el PAR Explora Los Lagos, quiere invitar a las y los docentes de la región de Los Lagos, a desarrollar en conjunto con sus estudiantes investigaciones e innovaciones escolares. Dichos trabajos podrán ser desarrollados en las categorías:

- a) Investigación: las investigaciones deben desarrollarse a partir de una pregunta definida por las y/o los estudiantes que, a través de la metodología de investigación busquen responder. Las investigaciones deberán estar enmarcadas en las disciplinas de Ciencias Naturales y/o Exactas, Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.
- b) Innovación: los proyectos de innovación deben desarrollarse a partir de un problema







o necesidad que las y/o los estudiantes detecten en sus comunidades y que, a partir de soluciones tecnológicas, busquen resolver.

Se postulará a través del formulario único y posteriormente se realizará una selección de 25 equipos de investigación e innovación escolar, los cuales participaran de la propuesta del PAR Explora Los Lagos durante el año 2022.

Se entregará un incentivo monetario a las y los docentes a cargo de la iniciativa en el establecimiento educacional como apoyo para la compra de insumos o materiales necesarios para el desarrollo de la iniciativa.

Durante el desarrollo del programa de IIE se desarrollarán una serie de talleres presenciales y online para docentes y estudiantes, los talleres y fechas aproximadas son:

Fechas	Modalidad	Talleres
6 de mayo	Presencial	Introducción a IIE y Competencias Explora. Presencial
10 de mayo	Online	Integridad de las Ciencias y la Bioética
3 de junio	Online	Enfoques cualitativos y cuantitativos
10 de junio	Presencial	Metodologías Investigación en Ciencias Naturales
10 de junio	Presencial	Metodologías Investigación en Ciencias Sociales
10 de junio	Presencial	Metodologías investigación innovación y tecnología
10 de junio	Presencial	Metodologías Investigación en las Artes y Humanidades
12 de agosto	Online	Taller de comunicación efectiva
19 de agosto	Online	Taller técnicas audiovisuales





Cada equipo contará con la asesoría científica de un experto en el área de trabajo que decidan realizar y el acompañamiento de los profesionales del Proyecto Explora Los Lagos.

Las investigaciones escolares realizadas este año y terminadas al mes de septiembre del presente año podrán postular al Congreso Regional Escolar de Investigación e Innovación Escolar 2022 el cual se realizará en el mes de octubre del presente año.

Además, existirán Encuentros provinciales de IIE que serán una instancia especial para que Equipos IIE puedan compartir y encontrarse, donde los y las estudiantes tendrán la oportunidad de mostrar y comunicar los resultados (parciales o completos) de sus proyectos de investigación e innovación, de conocer otros proyectos, discutir y argumentar, manteniendo el espíritu de Explora que busca fomentar el desarrollo de la investigación a edades tempranas.

El Programa Investigación e Innovación Científica trabaja con el "Modelo de Competencias para la Valoración de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación del Programa Explora" las cuales tienen como propósito ofrecer un espacio para que niñas, niños y adolescentes desarrollen habilidades, conocimientos y actitudes científicas.

III. Requisitos y responsabilidades

Podrán postular (Estudiantes entre primero básico y cuarto medio, junto a un docente de cualquier asignatura, vinculados a cualquier tipo de establecimiento educacional (y aprendizaje en casa / cuando corresponda) de la Región de Los Lagos, adjuntando en su postulación los siguientes documentos:

Formulario de único de postulación en línea







- Carta de respaldo institucional (obligatoria) (Anexo 2).
- Consentimiento de sus padres y/o tutores legales (Anexo 3).
- Certificado de inhabilidad de docentes y científicos asesores el cuál pueden obtener de la siguiente página web https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/inhabilidades-para-trabajar-con-menores-de-edad

Las responsabilidades de las y los participantes son:

- Participar de las actividades del Programa de IIE 2022 que sean organizadas por el PAR Explora Los Lagos.
- Recibir o conectarse con el equipo de comunidad escolar del PAR Explora Los Lagos para propiciar espacios de acompañamiento en el proceso.
- Cumplir con las normativas de Seguridad y Bioética entregadas por el PAR Explora Los Lagos.
- Entregar oportunamente la información solicitada por parte del PAR Explora Los Lagos.
- Las y los seleccionados para participar deberán completar el documento "Cesión de derechos de uso de imagen y voz" una vez se les adjudique el cupo (documento no excluyente).
- Consentimiento de participación de apoderados (cuando corresponda) una vez se les adjudique el cupo.

IV. Postulación

La postulación se realizará a través del Formulario online disponible en el sitio web del PAR www.explora.cl/lagos

A continuación, se entrega una tabla resumen con las fechas del proceso:







Actividad	Fecha	
Apertura postulaciones	12 de abril del 2022	
Cierre postulaciones	29 de abril del 2022	
Plazo consultas	12 al 29 de abril del 2022	
Publicación y notificación seleccionados/as; no seleccionados/as e inadmisibles	2 de Mayo del 2022	
Ejecución Programa de Investigación e Innovación Escolar	2 de Mayo al 15 de diciembre del 2022	

V. Evaluación

Las postulaciones recibidas, que cumplan con los requisitos y que acompañen la documentación solicitada en el punto III de esta convocatoria, serán evaluadas por el equipo del PAR Explora los Lagos. La evaluación de las postulaciones será realizada de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterios	Categoría	Puntaje	
	-Municipal	30	
	-Servicios Locales de Educación Pública	30	
Dependencia del	-Establecimientos educacionales particulares		
establecimiento	subvencionados	20	
educacional	-Aprendizaje en casa		
	-Establecimientos educacionales particulares	10	
	pagados	10	
	A (mayor a 60,01%)	50	





Índice de vulnerabilidad del	B (37,51-60%)	40
establecimiento	C (20,01-37,5%)	30
educacional (IVE)	D (0,01-20%)	20
	E (0%)	10
Ruralidad del establecimiento	Rural	20
educacional	Urbano	10

VI. Selección

Una vez asignados los puntajes, de acuerdo con los criterios antes mencionados, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los 25 cupos disponibles para el Programa de Investigación e Innovación Escolar.

La notificación de los resultados se realizará vía correo electrónico y llamado telefónico, se publicará en www.explora.cl/lagos el 02 de mayo del 2022.

Los/as participantes seleccionados/as tendrán un plazo de 3 días hábiles, a contar de su notificación, para informar al PAR Los Lagos vía correo electrónico o telefónica, la aceptación o el rechazo de su participación. Si el/la postulante no comunica su aceptación o rechazo dentro de ese plazo, se entenderá por rechazada su selección y se recurrirá a la lista de espera para completar los cupos disponibles.

VII. Consultas

En caso de dudas, consultas o informaciones comunicarse al correo joselynne.perez.r@gmail.com y/o al teléfono +56 65 2624752 de lunes a viernes durante la mañana entre 08.00 a 13.00 y durante la tarde de 13.45 a 17.45.

VIII. Interpretación de la Convocatoria





El PAR Explora Los Lagos se encuentra facultado para interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, en caso de dudas y conflictos que se susciten sobre su contenido y aplicación.

Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y los documentos oficiales generados por motivo de la presente selección, pasarán a formar parte integrante de esta convocatoria.